

San Andrés cuenta ahora con una Casa del Consumidor

Escrito por Redacción

Viernes, 15 de Septiembre de 2017 18:34 -



La Superintendencia de Industria y Comercio y la Gobernación, firmaron el acta de inicio para poner en funcionamiento la 'Casa del Consumidor'; un espacio físico para que los habitantes de la isla reciban orientación, interpongan denuncias y radiquen demandas cuando sientan vulnerados sus derechos como consumidores.

Desde esta oficina y a través de un trámite de facilitación, también se resolverán de manera ágil y oportuna, las controversias que surjan de una relación entre consumidores y comerciantes.

Así mismo, se ejercerá la función de inspección, vigilancia y control en materia de protección al consumidor y metrología legal (pesas y medidas), sobre distintos sectores y subsectores de la economía local.

Esta sede contará también con la presencia de la Superintendencia Nacional de Salud y la de Servicios Públicos Domiciliarios, quienes a través de sus funcionarios brindarán orientación a la comunidad.

La Casa del Consumidor del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se inaugurará formalmente el próximo 27 de octubre con la presencia del superintendente de Industria y Comercio, Pablo Robledo del Castillo.

San Andrés cuenta ahora con una Casa del Consumidor

Escrito por Redacción

Viernes, 15 de Septiembre de 2017 18:34 -



Establecida en el sitio de la Comandancia de la Armada en la Avenida 200 de julio (en la esquina del Sena) y su